

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Noviembre 15 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LACOS

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HAS
TA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN
PUBLIQUESE O NO

Precios de suscripción
Por mes. \$ 0.65
Núm. atrasado. 0.05
Núm. del día. 0.01
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Dayman número 114.

Miércoles 15 de Noviembre de 1899

El puerto

Con preferente atención prepara el señor Ministro de Fomento, de acuerdo con el Presidente de la República, todos los trabajos convenientes a acelerar el llamado a licitación para las obras del puerto de Montevideo. Por el Ministerio de Relaciones van a recibirse, a su debido tiempo, las legaciones en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos, Bélgica, Holanda, etc., los datos y antecedentes que se relacionen con las obras más importantes de esos países y que se hayan distinguido como construcciones de grandes obras públicas —con objeto de enviarlas a la colección de volúmenes publicados sobre el puerto y todos los planos de las obras, cuyas carpetas se preparan desde ahora la oficina de compra internacional.

Se busca con esto, habilitar a las grandes obras constructoras para preparar con tiempo su material de estudio que complementará después con los planos de las obras —retrósculos que se han encomendado al ingeniero M. Guérard, y que estarán terminados dentro de tres meses. El gobierno espera tener en su poder las propuestas de las obras —constitución en todo el mes de Julio próximo.

Las leyes técnicas y financieras del puerto van a ser trasladadas al francés, inglés y alemán, y serán enviadas impresas acompañadas de una carta geográfica de la República y el plano general de las obras, a las legaciones para que estén en la mayor circulación posible.

El gobierno ha recibido varias peticiones de antecedentes y datos, que hombres de negocios de aquí tienen por su parte encargo de transmitir a esas oficinas.

Terminamos esta información anunciando que según a mediados de la semana entrante se ocupará el gobierno del nombramiento de la Comisión Financiera, para que desde ahora se señalen algunos candidatos, por más que nada de ello haya fijado sobre el particular.

Politica nacionalista

—ELECCION DE DIRECTORIO—

Tuvo lugar el 12 la elección del nuevo directorio del Partido Nacional constituyendo al congreso con los siguientes electores:

En el Montevideo, congresal por Montevideo: doctor E. B. de Abreu, por Canelones; doctor Rodolfo Forasté, por San José; doctor E. B. de Abreu, por Florida; doctor Francisco Olascoaga, por el Daraz; doctor Luis Pastoriza, por Flores; doctor Juan Gil, por Colonia; doctor Mariano Berro, por Soriano; doctor Carlos Carvillat, por Río Negro; doctor Antonio G. Velez, por Paysandú; doctor Pedro Arregui, por Salto; doctor Luis Lora, por Artigas; doctor Luis M. Gil, por Rivera; doctor Emilio Bazzani, por Treinta y Tres; doctor Alfonso Lamus, por Maldonado; coronel Enrique Yauze, por Rocha; y Juan R. Albistur, por Minas.

Después de un discurso del Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, dando por constituido el Congreso y saliendo a las personas que lo formaban, se procedió a la lectura de los discursos de agradecimiento y de felicitación al primer ministro de esos países en el doctor Carlos A. Berro y los señores en los señores Luis Pastoriza y Luis Lora.

Discutidos algunos puntos de detalle, se procedió a la elección con el resultado siguiente:

En el primer escrutinio, resultaron electos los diez titulares siguientes: Enrique Araya, con 18 votos; Dr. Rodolfo Rodríguez, 13; Manuel R. Alonso, 10; doctor Rodolfo Forasté, 17; doctor Alfonso Lamus, 16; doctor Ricardo del Pino, 15; doctor Francisco Baeza, 13; doctor Alfredo Vi-

dal y Fuentes, 13; Manuel Artigavey, 12; doctor Diego Martínez, 11.

Obtuvieron votos, sin llegar a la mayoría absoluta de 11 votos, los señores doctor José L. Berra, 10; doctor Manuel Quintela, 10; Juan R. Albistur, 9; Claudio Balparda, 9; doctor Carlos A. Berro, 8; doctor Juan Gil, 6; Félix Buxareo, 6; Antonio N. Pereyra, 6; doctor Jacinto Susviela, 4; Arturo Haber Jackson, 3; doctor M. Pereyra Nuñez, 1; Eduardo Acevedo Díaz, 1; doctor Escobedo Imas, 1; Julio Pereyra, 1.

Se procedió a la segunda votación para los titulares, que dio el siguiente resultado:

Doctor José Luis Berra, 10 votos; Claudio Balparda, 10; doctor Juan Gil, 10; doctor Manuel Quintela, 9.

No habiendo ninguno de estos obtenido la mayoría absoluta de 11 votos establecidos, procedió a nueva elección, resultando electos:

Doctor José L. Berra, 19 votos; doctor Juan Gil, 11; doctor Carlos A. Berro, 8.

La mesa proclamó electos titulares a los dos primeros.

Se procedió luego a la elección de presidente y vicepresidente de acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica.

Resultaron electos los señores: para presidente, don Enrique Araya, primer vice presidente doctor Federico Berra del Pino, segundo vice doctor Rodolfo Forasté.

En la misma forma que la anterior se procedió a la votación de los suplentes. Hubo dos votaciones.

Resultaron electos los siguientes señores:

Doctor Juan B. Morelli, 19 votos; Juan R. Albistur, 13; Juan A. Smith, 16; Escobedo Imas, 13; Eduardo Montevideo, 11; Manuel Quintela, 11; Juan P. Linares, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor R. Pereira, José Zubillaga, doctor Arturo Berro.

Proclamado por el resultado de la elección se nombraron varias comisiones para recabar la aceptación de los electores.

DISCURSO DEL DR. RODRIGUEZ LARRETA

Señores congresales: Es notorio el objeto de vuestra convocatoria, y visto por lo tanto, toda su explicación al respecto en otras tantas manifestaciones, las causas que han dado lugar a que hicieran resignación de sus puestos, los hombres que hacen cargo de dos años han tenido el honor de hallarse al frente de la dirección política del Partido Nacional.

Esta es una acción sin importancia que nada altera a la marcha de nuestra comunidad política.

En el Partido Nacional los hombres no la van a dejar que sea el organismo social y político, que la cruzada nuestra historia, dejando un brillante estela de honradez y de patriotismo y que después de largos e incansables luchos hoy una fuerza eficiente de gobierno de cuya opinión y de cuyo concurso no podía en ningún caso prescindir.

La sencillez es, pues, conservar e incorporar a la integridad del organismo, sin que el juego regular de las instituciones que libremente se ha dado, pueda ser perturbado por ninguna influencia, propia o extraña.

Que nuestros hombres pasen por sus centros dirigentes, nada importa. Si la entidad social política, con sus ideas y sus tendencias permanece siempre inalterable, como es necesario que suceda mientras hechos nuevos no exijan una modificación en su actuación.

En el momento actual, los rumbos y los trazados, con el acuerdo y el aplauso de los hombres de acción y de pensamiento del partido, y solo necesitamos firmes y perseverancia para no abandonar el terreno sólido en que pisamos.

Señores congresales: al duros la bienvenida y dejados en posesión de la sede de la primera autoridad del partido, solo me resta desearos todo el acierto que el país espera de vuestras deliberaciones.

De la pena de muerte

A LA LIBERTAD ABSOLUTA

LA CAUSA COPPOLA-SALAZAR

ABSOLUCION DE COPPOLA

Hasido fallado en segunda instancia la causa seguida al oficial de policía

cin Hércules Coppola y al cabo Narciso Salazar.

Como se recordará el hecho por que están bajo la acción de la justicia militar ocurrió el 4 de Mayo del 98 durante el motín que se desarrolló en Montevideo. Salazar, destinado en los Porcos en compañía del Guillermo Williams, ambos de la Artillería Ligera, andaba ebrio, alarmando a vecindarios con disparos de Mauser en todas direcciones. Coppola, a pedido de vecinos, trató de sacarlo de la sección, en cuyo polvorín figuraba, y al efecto se yugó con ellos para el centro. De pronto se tiran preso al guarda tren de los Porcos Eduardo Peraz.

Al llegar a la esquina Rivera y Bolívar, salieron de una finca para interceder por el preso, los señores Manuel García y Jacobo De María. Salazar abió su arma a la última y lo dejó muerto, siguiendo su camino con los mismos compañeros.

Esto hace constar el veredicto dictado el sábado en 2a instancia por el Tribunal Militar de Apelaciones por el general Simón Martínez. La sentencia apelada del Consejo de Guerra Peraz, condenaba a Salazar a 7 y 1/2 años de presidio y a 5 y 1/2 a Coppola. El Fiscal pedía en esta 2a instancia, la pena de muerte para el segundo y la de 20 años de presidio para Salazar.

Concluyó en el acto del rabado la ley del expediente por el Secretario Teniente Martínez, hizo uso de la palabra el defensor de Salazar, capitán Puentes. Trató de demostrar que su defendido no había responsabilidad por haber obrado por órdenes de su superior el oficial Coppola. El defensor de este, coronel Herrera y Obes, afirmó que Salazar no podía recibir órdenes de quien ni era su superior en aquel instante ni podía serlo, por no pertenecer al ejército de línea. Ambos defensores argumentaron extensamente alrededor de estos tópicos.

El Tribunal falló, condenando a Salazar a 12 años de presidio con el computo de ley, mandando poner a Coppola en libertad.

Por las miembros del Tribunal firmaron notorias la sentencia los generales Simón Martínez, Salvador Tajés y el coronel Santiago Montero, y discordes al general Nemesio Castro y el coronel Santa Cruz Varela.

NOTICIAS

Vida Social

Desde que escribo crónicas he recibido una gran cantidad de cartas que me dan cuenta de la amistad. Todas ellas son cartas de amistad y todas ellas dicen lo mismo: "Mi hijo me ha escrito que al hombre que me adoraba. Ella es un hombre que me ama y que me quiere y que siempre me trató con bondad y con las cartas concluyo, poniendo de manifiesto la profunda lágrima, la envidia, el odio de la mujer a la mujer."

Una carta de esta especie que recibí me hizo reflexionar. Si las mujeres no tuvieran amigos, ¿cuántas horas de pena se evitarían, y cuántos amores que mueren en flor llegarían a convertirse en realidades? Siempre es una amiga la que es tuio el cuento que os conviene el alma; siempre es una amiga la que convierte en un momento de deshecho lo que no debió ser sino un hecho; siempre es una amiga la que os hace abrir el alma al hombre que mejor os quiere y al que mejor os aconseja.

Conozco al respecto muchas historias tristes, muchas historias de esas que parecen escritas con lágrimas de sangre. Dos personas se ven, se atraen, se aman y se pierden a la vez la vida del cariño. Ella es linda, es buena; él es gentil y dulce, es honrado y veraz. Una amiga interviene: una amiga que tiene la astucia para irse a la niña. Un amor que era un casto insustentable; el mozo quiere a otra; el hombre es voluble y no sabe ser fiel. Nada y todo en resumen; lo bastante para probar la calma de un corazón. ¿Que eso no basta? Pues la amiga sabe de la pasión del mozo, que quiere ocultarla y que orgulloso muestra su voluntad.

Y la niña se rie también, alzada en su orgullo y desear de probarlo que es libre aun. El hombre baja la cabeza y se va; la renula comienza; la amiga trufa y el amor se acaba. Se acaba lo que él la sigue que riendo y ella, en sus horas tristes piensa en aquel amor como algo que ha

si lo grato a su corazón; como un beso cuando a su espíritu por otro espíritu sobre un rayo de luna. —La amiga, entonces, es calma y os consuela, como la serpiente consoló a la mujer en el paraíso; excitando la vanidad, para que el abismo se haga fondo y la pasión no vuelva. Siempre la misma historia! Siempre la misma intriga! Siempre los mismos celos! Siempre la misma rivalidad! Siempre el mismo dolor!

Se han anudado para campaña donde pasarán la época de los grandes calores las familias de Don José G. Amorin y de Don Juan Harriague.

Instantánea — La noche invita al hombre a recogerse en su casa; la mujer lo atrae al seno de la familia.

En el día y en la noche se dividen las noches, lo mismo que en la noche y en las mujeres.

Si la noche se va en todas partes, lo mismo sucede con la mujer a quien se quiere.

Es verdad que la noche de las noches tiene luna; pero más de la mitad de las mujeres tienen lunas.

Nos envuelve la noche poco a poco y la mujer. — tumben.

La noche es sombra del cielo; la mujer es sombra del alma.

Así como la noche nos rodea de sombras para que solo podamos ver a ella, la mujer nos rodea de ilusiones para que no podamos ver a otro.

Los ojos se abisman en las tinieblas de la noche, como el corazón en la ternura de la mujer.

Las noches cubren de rocío la tierra por donde pasan y las mujeres lo van de lágrimas el camino de su vida.

Si no hubiera noche, el cielo no se tacharía a nuestro ojo de estrellas; y si no hubiera mujeres, ¡cuál sería la estrella del hombre!

Revistas literarias y de moda baratas, han puesto sobre el tapete la interesante cuestión del "salud", tratada por periódicos ingleses.

Sustentan, como éstos, que la mujer debe saludar primero al hombre. La mujer, dicen, saludó por amistad, ó por simpatía, por amor.

Si el hombre saludó primero, agreden, corra el peligro de ser desairado. Lo será indubitablemente si no inspicia a la dama ninguno de esos afectos.

De las revistas concluyo en que ningún hombre salido por una dama, deja de corresponderle inmediatamente; que a veces da pena dejar de saludar a una dama que nos mira al pasar; pero es preferible dejarlo en todo la derecha, y en el caso — presente por la razón aducida de evitar desaires.

15 de Noviembre de 1899

La noble nación Brasileña celebra hoy el fúnebre aniversario de la proclamación de la República. Las ideas democráticas, merced a los esfuerzos de sus abnegados y abnegados propagandistas se impusieron al fin y desapareció de la tierra americana el trono imperial para dar paso al pantano republicano en una gloriosa y una patria grande y rica que ha entrado ya de lleno por el amplio sendero de la prosperidad y del progreso.

En día tan señalado para la Nación amiga, LA REFORMA se hace un deber en saludar a la distinguida colonia brasileña aquí radicada, formulando votos por que la inteligencia y el patriotismo no desmintan a los hijos de aquella tierra la hayan en un momento de la realización de los brillantes destinos que la Providencia le ha reservado.

Operaciones en ganado — Nos consta que varios hacendados del Departamento han hecho importantes ventas de novillos para saladeros. Entre otras operaciones tenemos noticia de la realizada por el acudido al hacendado Don Antonio de Mattos quien vendió por intermedio del Sr. Ceballos mil novillos al saladero Liebig's a precios reservados. Dado los buenos precios que paga por el ganado y la excelente calidad de los novillos del Sr. Mattos, se supone que puede haberlo hecho, creen que el precio a que ha realizado esta operación fluctúa entre \$ 1.50 a 1.75 por cabeza.

Varios acreedores de ganado del Saladero Liebig's recorren nuestra campiña con el objeto de realizar compras de inmediato sino más bien para informarse del estado de las haciendas. Según informamos días pasados, el Saladero había resuelto no sostener los precios actuales que han sufrido una disminución. Informamos a los señores como precio general para las operaciones de compra de ganado destinados a ese día

blecimiento el de 13 a 14 \$ por novillo.

Exposición de Paysandú — Sabese que en Buenos Aires hay la intención de enviar un buen número de reproductores de distintas especies para que figuren en la Exposición Gauchera de Paysandú. Con este motivo, la Legación Oriental en la Argentina se ha dirigido al gobierno inquiriendo si sería posible consentir ese envío siempre que por intermedio de nuestro consulado se certificara por los veterinarios las condiciones de inmunidad de los productos debidos además ser controlados, por un veterinario enviado de Montevideo a Paysandú en la época en que aquellos fueran enviados.

Esta consulta se hace en vista de ser posible que la prohibición del comercio sobre importación y exportación de ganado no sea aprobado por el Congreso Argentino y Uruguay. El legislativo antes de la fecha en que debe inaugurarse la exposición referida.

La Moda Elegante — Casa especial de sombreros y gorras para señoras y señoritas. La propietaria de esta acreditada casa sabe a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido directamente para la "Estación de Primavera" y Verano un espléndido y variado surtido de sombreros de paja a cual más elegante. Formas surtidas de sombreros y gorras. Varias clases de boleros para Sras y niñas. Jolitas de paja fantasía para niñas y niños y muchos otros artículos pertenecientes al ramo, todos de alta novedad y gustos elegantes. — La adquisición en primer mano de este buen surtido, me coloca en condiciones de favorecer al público vendiendo sumamente barato garantizando todo trabajo que se me confíe, por su esmero y elegancia.

Tengo la seguridad que las familias que visiten mi casa de modas saldrán sumamente complacidas. — Angela Aharno. — Recibe órdenes por teléfono Tacuá.

Mis derrotas — Editado por el establecimiento tipográfico "El Siglo Ilustrado", acaba de aparecer el libro del doctor Alberto Palomeque, titulado "Mis derrotas".

Es un tomo de 600 páginas, muy bien impreso, y que contiene una serie de los oradores parlamentarios, de quienes el autor ha trazado ligeras biografías, algunas de ellas de mano maestra.

De la tendencia de la obra del doctor Palomeque, y sus méritos, no puedo hablar en un ligero snello.

A la crítica correspondió abrir opinión sobre este nuevo esfuerzo del laborioso abogado.

Las últimas novedades — En percales zefirios, cambrados plumer, brillantes y toda clase de pintadas fantasía como para camisas de hombre, ropa interior de Sra., camisolines, blusas etc. acaba de recibir la acreditada fábrica de camisas.

LA MAS BARATA

Gran cantidad de artículos de punto para hombre, medias sin costura de \$ 1.10 \$ la docena, camisetas para hombre ó señoras desde 20 centavos.

A las cosas próximas habar recibido surtido nuevo y espléndido en telas blancas, telones, puntas etc. para la confección de ajures a precios sumamente módicos.

1000 \$ de regalo a quien por el mismo precio presente con mis gusto y mejor confeccionada cualquier prenda de medida.

Pasajeros — Salidos hoy por el nacional a París:

Margrita V. Penco, Irene G. de Penco, Ernesto Penco, Alfredo González, Manuel Otero, Nicolás Castellani, Enrique Guido, Pablo Vidal, señora y don menor, López Jauregui, Natalia A. de Ponce, Luis F. de Ponce, María L. Artola, Jorge A. Forrer, Luis Perrano, Tomás Bostanque, Maximiliano Rodríguez, Alejandro Bonini.

Atención! — ¿Quien quiera vestir bien y barato visite la Sastrería CENTRAL de Victor Aharno que ha recibido un espléndido surtido de camisas francesas e inglesas de los mejores gustos propios para la estación de verano, brines de hilo, piqué blanco y de color, grano de oro negro y de colores mas modernos, y muchos otros artículos de el ramo en que se hallan en exhibición en la misma casa. — Aparce de ser lo mas barato de la mejor calidad y gusto escogido, lo permitiendo vender al alcance de los bolsillos de todos los que

El Oriental

Taller especial en composuras de relojes, alhajas, armas y máquinas de coser.

Los trabajos son garantidos - Precios módicos.

Casa de confianza.

F. Fabier (hijo).

Se gratificará a la persona que devuelva a su dueño una carta dirigida a H. Quiroga que se extravió en la calle Cuavivá entre Daymany y Cuavivá.

Junta E. Administrativa

Salto Junio 10 de 1899.
La Junta E. Administrativa del Dpto. del Salto en uso de sus atribuciones constitucionales, y

Considerando 1.º Que la existencia de terrenos baldíos dentro de la Ciudad del Salto y su egido y sin signo aparente que revelen sean de propiedad particular es un obstáculo poderoso que se opone al desarrollo y progreso de la población.

Considerando 2.º Que la Junta está en el deber de remover tales obstáculos, ya sea promoviendo la prosperidad y ventajas del Departamento, ya velando por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre tierras municipales y de egidos.

Considerando 3.º Que estas facultades de las Juntas están concedidas expresamente tanto en el principio fundamental de su institución cuanto en el Código Rural en el Decreto Octubre 25 de 1897 y Leyes de Setiembre 23 de 1897 y Setiembre 3 de 1898. Por tales fundamentos.

Ha acordado en Sesión de fecha 5 de este mes, publicar el siguiente.

EDICTO

Art. 1.º Se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho de propiedad sobre terrenos baldíos existentes dentro de la Ciudad y del Egido para que se presenten a esta Junta con todos los justificativos de su propiedad.

Art. 2.º El término de este edicto será el de seis meses.

Art. 3.º La Junta E. Administrativa veñendo el plazo y en vista de los títulos o documentos que se presenten dictará una resolución general que tendrá a hacer cumplir las disposiciones legales sobre solares de los pueblos y concilio, en oponible los intereses municipales con los particulares.

Aurelio D. Nolasco.

Vice presidente.

Francisco E. Simonet.

Secretario.

MUEBLERIA De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de ricos y sólidos muebles como son: juegos de sala, dormitorios, comedor y escritorio; los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.

Surtido completo de sillas, camas de hierro, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña y se construyen muebles al gusto de los interesados. Precios sin competencia. Calle Uruguay núm. 50 y 52. Salto.

CARPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE DE Cándido MacCió

Calle Uruguay núm. 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Orestes.

En esta casa abierta incesantemente al público se hace toda clase de muebles, se tornan todas las billar, carillas y tapones para lodges.

Vasidores y mesitas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio fúnebre a todo hora. Precios módicos.

Taller de tornería Cuavivá 114.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL. SALTO, DAYMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12.000.000

Ido emitido \$ 6.000.000

Ido integrado \$ 5.000.000

CURSALES: en todas las capitales

U. los De. argumentos.

d. Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes de pago sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sus salidas casa Central, sobre la A. la par.

Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido pagados los años llamando al pago de los mismos.

Tasa de interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el 2 1/2 anual

" " rotativo con 3 " "

por 3 meses 3 " "

por 6 meses 4 " "

se cobra en cuenta en descubierto el 10 1/2.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería aforados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la emisión.

DESCUENTO COMERCIAL sobre letras a plata por entidades menos de \$ 500, el 8 y 9 1/2 a.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre campo de pastoreo o de labranza hasta 2.000 pesos con la amortización no menor del 2 1/2 anual y el 9 1/2 de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.

El Gerente

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantiendo RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESmero en todos los trabajos que se nos encomienden.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. — Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA THPICKERH

TALLER DE ESCULTURA

DE GOS PACCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NUMERO 136, 138, 140— En esta acreditada casa se ha gran establecimiento a vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer venta al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, o sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas o vulgares etc. etc.

Cajonera Fúnebre. La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.

—CALLE URUGUAY NUM. 91—



Joyería, Relojería y Platería

ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY NUM.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

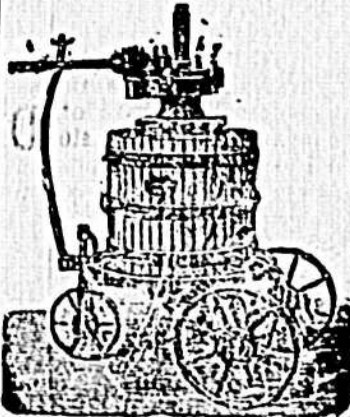
Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicándose mecon especial cuidado a la confección de artículos de "brillantes", composuras de relojes cronómetros y de precisión. Completo surtido en anillos, lentes de todas clases. Se compra chafalonía de oro y de plata, monedas de monedas, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA

COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO



Gran surtido de Ferrería, Hojalatería, Pinturas y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas prensas para uva de Eugenio Mesquini.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de aire para el vino.

BARRACA DE MADERAS

"LA PAZ"

DE

DU COMMUN & AVELLANI

Gran surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Deposito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nentune

Gran economía y gran consistencia

Unicos consignatarios en el Salto Oriental

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Waltenwood

Calle Itapebí núm. 91. (Salto Oriental)

ZAPATERIA "LAURUGUAYA"

DE

BRIGNARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay Esq. General Artigas (Plaza Treinta y Tres)—Surtido completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas. La casa garantiza sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad. El que desea calzarse, elegante, bueno por poco dinero, acuda a esta casa que se encargará de lo que dejamos dicho.

El lema de la casa es: No engañar a nadie.

No olvidarse: Uruguay Esquina General Artigas. Plaza Treinta y Tres.

LA SEDUCTORA DEL PLATA

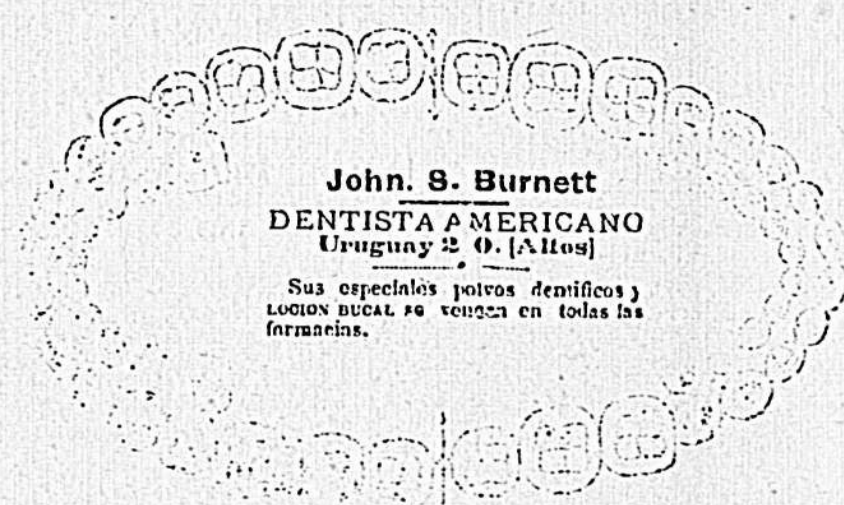
TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERIA

de Luis V. Alderson

CALLE URUGUAY ESQUINA YA CUI

Siendo la casa que vende mejores artículos, mas barato y a un precio. Avisamos al público en general, que siguiendo nuestro órtenos dispuestos a acreditarlos, por la cantidad, variedad, y bota de nuestras mercaderías.

EL GERENTE.



John S. Burnett

DENTISTA AMERICANO

Uruguay 2 0. [Altos]

Sus especiales polvos dentíficos y locion bucal se venden en todas las farmacias.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—alivian la Tos enseguida y curan en 24 horas.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—con inhalables contra la Tosquera, Bronquitis, Catarro, Asma, etc., etc.

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—son sin rival en todas las enfermedades Breves Pulmonares

Pastillas Royol de Eucaliptus Globulus

Pectorales balsámicos—usar una vez adoptadas para siempre.

Se venden a \$ 0,50 la caja en todas las Droguerías y Farmacias de la República.

Agente general en el Salto Sr. Ant. CALERO.

Barraca de frutos del país

de

JORGE C. DI GILKINSON Y COMP.

Dan giro sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los rollos de "TABACO LAIDLAW" y los específicos Flui los CALIBONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebí No. 151

MURAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis con prueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Unico introductor TOMÁS MURRAY.—168 Reconquista 153—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorin y Mío.

Nuevo Banco Ingles

DE

Rio de la Plata Ldo. Londres en Iqn.

Si participa a los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deben presentarse al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco de Londres, o al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su inscripción o inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre las minas

H. D. ROBINSON

23 de Mayo año 22—